

diseñan las políticas en los sectores gubernamentales, privados y no lucrativos.

Los caminos de la esperanza

Lo que nos apremia a escribir esta carta es la urgente necesidad de adoptar la opción preferencial por los pobres. Ellos son nuestros prójimos en cada parroquia de Canadá. Si una civilización ha de basarse en el amor al prójimo, el papel de los cristianos no es el de simplemente exhortar, sino el de unirse a la lucha por un cambio social, así como el de reflexionar y orar por los temas sociales de actualidad y por nuestras propias responsabilidades sociales. Para que podamos verdaderamente convertirnos en una Iglesia que sirva a los pobres, todos los cristianos deben saber cómo reconocerlos hoy, cómo van a avanzar en la obra liberadora de Dios, cómo trabajar por la justicia y tomar el camino de la solidaridad.

De nuevo exhortamos a las comunidades cristianas a vivir intensamente las enseñanzas sociales de la Iglesia respecto al trabajo humano; a renovar periódicamente nuestro compromiso de tener políticas para el personal socialmente justas; a tener sistemas de compensación, políticas de "acción afirmativa", así como estructuras participativas para la toma de decisiones. Donde los sindicatos representan a los trabajadores hay menos diferencia entre el salario de los hombres y las mujeres; los salarios son usualmente mejores, así como las condiciones de trabajo, que en lugares de trabajo no sindicalizados. Reafirmamos nuestro llamado a todos los miembros

de la comunidad cristiana para apoyar, fortalecer y revitalizar las contribuciones del movimiento laboral que se orientan a la erradicación de la pobreza.

Continuamos apoyando a los cristianos que trabajan con los empobrecidos en favor de un cambio social justo. También animamos a aquellas comunidades cristianas que promueven la dimensión social de la fe entre sus hermanos y hermanas, a quienes trabajan con organizaciones comunitarias, a quienes ayudan en los distintos esfuerzos de persuasión dirigidos a las autoridades gubernamentales y a quienes participan con el ayuno, la oración y las vigilias públicas como un signo de solidaridad con las víctimas de la pobreza. Sus esfuerzos testifican la importancia de la acción de la comunidad como una parte integral del cambio cultural y social necesario para eliminar la pobreza. A pesar de lo difícil de la situación y del aparentemente pequeño progreso que se ha hecho, debemos inspirarnos continuamente de la fuerza profética del Evangelio, nuestra fuente de esperanza por un mundo mejor. Podemos meditar en las Bienaventuranzas: "bienaventurados los pobres: pues de ustedes es el Reino de Dios" (*Lc* 6, 20), junto con "aquellos que tienen hambre y sed de justicia serán saciados" (*Mt* 5, 6).

François Thibodeau, cjm,
obispo de Edmundston
presidente

(Siguen 5 firmas más de los arzobispos y obispos de la Comisión)

* Publicado en *Cuestión Social*, N° 4, diciembre-febrero 1996-97. México.

NOTA

Premios de Derechos Humanos

En un ambiente de emotividad y amistad tuvo lugar, el pasado 14 de febrero, la entrega de los premios nacionales de Derechos Humanos 1996, por parte de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) del Perú.

El premio "Ángel Escobar Jurado", creado en 1991, en homenaje a quien fuera presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Huancavelica, y desaparecido por efectivos de las Fuerzas Armadas en 1989, fue entregado al sacerdote jesuita Juan Julio Wicht, por su larga trayectoria en favor de la vida que se resumió en este gran gesto de solidaridad, al decidir quedarse junto a sus hermanos rehenes y asumir su misma suerte.

Una mención especial fue otorgada al general EP (R) Rodolfo Robles Espinoza, por su tenaz lucha contra la impunidad, luego de las reiteradas denuncias sobre los atropellos y asesinatos cometidos por el grupo paramilitar denominado "Colina", referidas a casos como las matanzas de "La Cantuta" y

Barrios Altos, hechos que consternaron al país.

Con estos premios, la CNDDHH ha querido reconocer, públicamente, el testimonio y aporte de personas tan valiosas como las que hasta ahora han sido premiadas. (En 1995 lo fue la jueza doctora Antonia Saquicuray; en 1994, el P. Hubert Lanssiers; en 1993, Mons. Albano Quinn; en 1992, el fiscal de la defensoría del pueblo, Dr. Clodomiro Chávez; y en 1991, la Comisión Nacional de Comedores y Federación Metropolitana del Vaso de Leche).

Susana Villarán, saliente Secretaria Ejecutiva de la CNDDHH, expresó en hermosas palabras las razones por las que se reconoció el gesto de solidaridad de Juan Julio Wicht. "Juan Julio nos deslumbró, iluminó nuestras conciencias y movilizó nuestras partes más sanas..." (Publicamos el texto íntegro a continuación de esta nota).

Igualmente, la Coordinadora Nacional otorgó, como cada año desde 1991, el premio "Periodismo

y derechos humanos" 1996, siendo merecedores del mismo, el periodista César Hildebrandt, por sus espacios de análisis y opinión en favor de las libertades democráticas y los derechos humanos de los peruanos; y una mención honrosa para la Coordinadora Nacional de Radio (CNR) que agrupa a 80 radio-emisoras de todo el país, promoviendo a través de esta red la educación y defensa de los derechos humanos a nivel local, regional y nacional.

César Hildebrandt, al agradecer el premio expresó, con la fuerza y agudeza que le caracterizan, que "las organizaciones defensoras de los derechos humanos cumplen en el Perú un papel que trasciende el rol principista y ético que se les asigna en otros países. Aquí, en nuestro país, los derechos humanos devienen combate diario por la justicia y contra la arbitrariedad. (...) Los derechos humanos no tienen que ver con el altruismo ni el

apostolado de unos cuantos. Tienen que ver con la democracia misma, son su sostén y su representación...".

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos sigue cumpliendo eficazmente su papel de velar por la defensa de los derechos de todos los ciudadanos y promoviendo en cada uno de éstos un verdadero defensor de los derechos humanos. Derechos humanos que, en palabras de César Hildebrandt, "son hoy una nueva frontera. La frontera entre barbarie y civilización. La frontera entre democracia y dictadura, por más hipócrita que ésta sea. La frontera entre el Estado de derecho y el derecho del Estado a hacer lo que le dé la gana. La frontera entre el ancho humanismo y el reduccionismo de las ideologías. La frontera, por último, entre la compleja modernidad y la vejez de las autocracias".

(Ana Gispert-Sauch)

TESTIMONIO

La solidaridad es posible/

Susana Villarán



¿Cuánto vale un gesto de solidaridad? ¿Qué valía puede llegar a alcanzar este tipo de acciones en la bolsa de valores? Me temo que poco o nada. Hay quienes sostienen, considerándose imbatibles, que la práctica de la solidaridad no ayuda a ese saludable espíritu de competencia, indispensable para aceitar la maquinaria del despegue. Puede ser, ellos

deben saber...

En el extremo de estas ideas se consagra el primado del individualismo, el sálvese quien pueda. El progreso de una sociedad se empieza a medir por el número de individuos que son capaces de tener las agallas de salvarse ellos mismos sin importarles lo que ocurra con los que se quedan atrás.

Imaginando el escenario de la residencia del embajador del Japón, nos preguntamos qué difícil competencia puede entablarse entre quienes quieren salvar lo más valioso que tienen, sus propias vidas.

Es en el momento límite, cuando la vida y la integridad física están amenazadas, en el momento del miedo y de la incertidumbre, de la máxima vulnerabilidad, cuando determinados gestos como los de Juan Julio Wicht rompen radicalmente el esquema y nos deslumbran.

Sí, Juan Julio Wicht nos deslumbró; iluminó nuestras conciencias y movilizó nuestras partes más sanas cuando tomó la decisión de

Texto pronunciado en la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos "Ángel Escobar Jurado" 1996, al P. Juan Julio Wicht (14/2/1997).

asumir el destino de aquellos que no podían salir del encierro en que los mantiene el repudiable acto cometido por el MRTA. Otros, estamos seguros, quisieron hacer lo mismo. Juan Julio lo hizo por conciencia sacerdotal y también en nombre de quienes sintieron el mismo impulso gratuito, compasivo y solidario.

Impulsado por su fe, "agarrándome de esas palabras de Jesucristo, *estuve prisionero y me acompañaste*", como lo ha dicho en una carta a sus hermanos jesuitas desde el cautiverio, tomó una decisión. Fueron momentos de incertidumbre, confiesa a sus amigos el padre Wicht, quien les dice en sus cartas ser "el último entre ustedes".

"El último". Esas palabras resuenan de manera particularmente intensa. Es solamente desde la perspectiva del último, de la víctima, de las víctimas (en este caso los rehenes), del o de la desamparada, que es posible iluminar la realidad de otra manera, poner los reflectores sobre aquella parte dura, conflictiva y dolorosa de la que queremos escabullirnos. Son esas y esos "últimos" los que constituyen el propósito esencial del trabajo por los derechos humanos: trabajar para que dejen de una vez por todas de ser últimos, para que sean iguales, gocen de sus derechos y vivan amparados y en paz.

Juan Julio Wicht, sacerdote de la Compañía de Jesús, académico destacado, investigador y maestro universitario, activo promotor del Movimiento Cívico "Perú, Vida y Paz" desde 1989, coherente defensor de sus ideas en el campo de la política de población, merece por su trayectoria gran reconocimiento.

Pero más allá de ese importante recorrido cívico y académico, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos le otorga el premio "Ángel Escobar Jurado" a Juan Julio Wicht por ese gesto, por ese instante en que tomó la decisión de correr la suerte de los otros, por demostrar con su actitud que la solidaridad es posible y permitirnos apreciarla, ponerle un precio más alto en una sociedad que empieza a devaluarla como bien inservible.

La solidaridad supone ampliar el campo de las preocupaciones del individuo, mostrar afecto por alguien más que uno mismo, la familia o el entorno inmediato. La solidaridad supone desviarse del camino para tomar la ruta del otro. Es el corazón de la ética en que se funda el trabajo por los derechos humanos.

Traigamos a esta sala a Juan Julio Wicht y a las personas que junto a él sufren por la insania de un grupo que piensa que la integridad y las vidas de estas personas pueden ser canjeadas. Hagamos fuerza para que pronto el espíritu del diálogo prime sobre la confrontación y

los veamos libres y sanos a todos. Hagamos fuerza también para que este gesto de solidaridad que hoy se premia se extienda más allá de las paredes de la residencia del embajador Aoki, impregnando a la sociedad peruana que tanto lo necesita.

En nombre del Consejo Directivo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, entregamos el Premio Nacional de Derechos Humanos "Ángel Escobar Jurado" al padre Juan Julio Wicht. Don Felipe Mac Gregor recibirá por él este reconocimiento.